



Gobierno de Guatemala

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



# Multiculturalidad e Interculturalidad

Licda. Regina Yat



Gobierno de Guatemala

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



Guatemala Multicultural

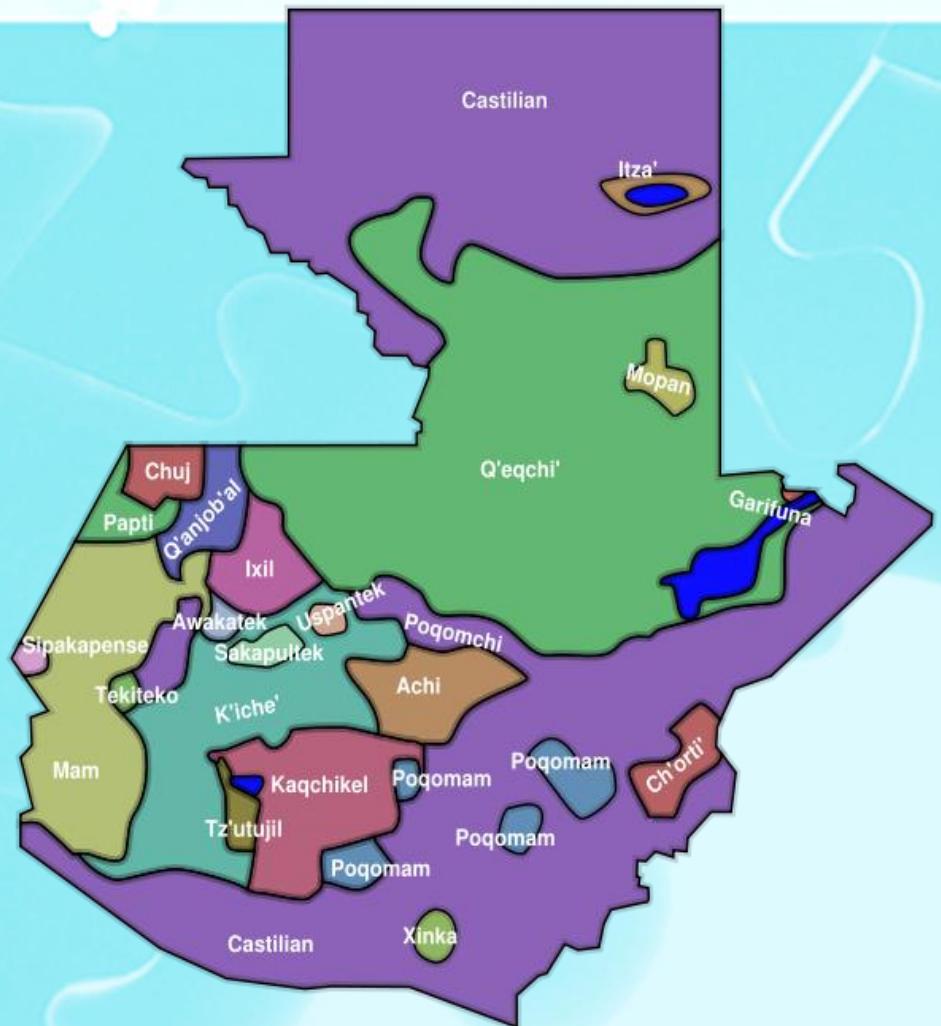


Gobierno de Guatemala

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



# Mapa Lingüístico de Guatemala



Guatemala, cuenta con 25 idiomas de los cuales: 22 son mayas, Garífuna, Xinca y el español/castellano



Sociedad en donde conviven  
diversas expresiones  
culturales

Describe la realidad  
cultural diversa y  
heterogénea .

### MULTICULTURALIDAD



Caracteriza la presencia de  
dos o más pueblos  
diferenciados entre sí

Reconocimiento social de la  
diversidad cultural

# CULTURA

Sistema de valores, creencias, prácticas, medios y formas de expresión inherentes a la vida material y espiritual de los pueblos

Rasgos espirituales , materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social

Incluye los aspectos de la vida del ser humano como ser individual

Es la forma de convivir, compartir los valores, funciones, relaciones y vínculos socialmente definidos



# IDENTIDAD



# Identidad Cultural

## Definición

Son el conjunto de elementos unificadores como:

Valores

Tradiciones

Formas de Expresión

Costumbres

Esto se transmite de generación en generación pero cada uno aporta lo suyo.

## Características

Regional-nacional-mundial

Fenómeno psicológico en planos socio cultural y político.

Es la conciencia individual de todos para trabajar en equipo.

## Importancia

Permite el aprendizaje del pasado

Nos une como región y país

Nos identificamos con lo que somos

# QUE ES LA INTERCULTURALIDAD

Se basa en el respeto la igualdad y la tolerancia

Es la interacción entre dos o mas culturas de forma horizontal

Ayuda a la integración entre personas de diferentes culturas, idiomas y religiones para convivir en armonía

Respeto las diferencias de las otras culturas

Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal, no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia.



# COMO PRACTICAR LA INTERCULTURALIDAD

Comunicación afectiva

Reconocimiento mutuo

confianza

Intercambio de saberes y experiencias

Cooperación y convivencia

Dialogo y debate

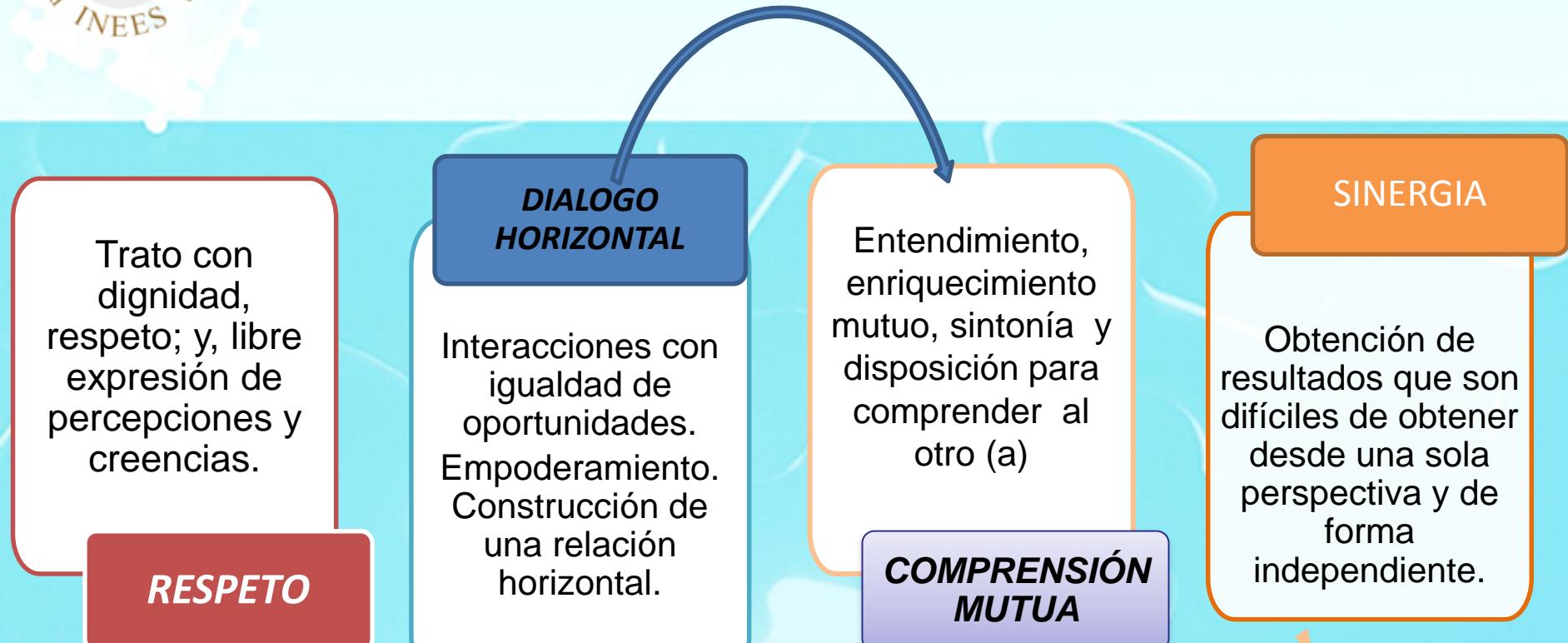
Convivencia social

Aprendizaje mutuo

Consenso desde las diferencias



# Etapas del Proceso Intercultural



# Obstáculos de la Interculturalidad

## RACISMO:

Se da de persona a persona o de grupo a grupo, por sus características físicas y biológicas.



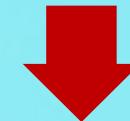
## ETNOCENTRISMO:

Es otra forma de discriminación por motivos culturales. Considerar a cierto grupo sin cultura o de cultura inferior.



## PREJUICIOS:

Son opiniones o actitudes mantenidas por los miembros de un grupo sin conocer realmente al individuo.



## DISCRIMINACIÓN:

Es el comportamiento dominante de una sociedad que excluye a sus miembros del goce de ciertos derechos y oportunidades.



## ESTEREOTIPOS:

Son apreciaciones positivas o negativas, que una persona o grupo mantiene acerca de las características del otro, afecta la imagen que las personas tiene del otro.



# Términos que Denigran

Llamar “*María*” a todas las mujeres indígenas.

Decirles “*mijo o mija*” a las personas de los grupos mayas.

Tratar de *vos* a una persona, no importando su edad, sólo por portar un traje regional.

Usar la palabra “*indio*” como insulto.

Negro apestoso y haragán.



# Típos de Discriminación



**“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”**

Martin Luther King





Gobierno de Guatemala

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



## RESOLUCION DE CONFLICTOS

Licda. Regina Yat

# Vea y Reflexione...



# ¿QUÉ SON LOS CONFLICTOS?

Una situación en que dos o más personas entran en confrontación.

## Clases de Conflicto

### Interpersonal

Entre dos o más personas que perciben objetivos diferentes.

### Intrapersonal

Se produce al interno del individuo

### Intergrupal

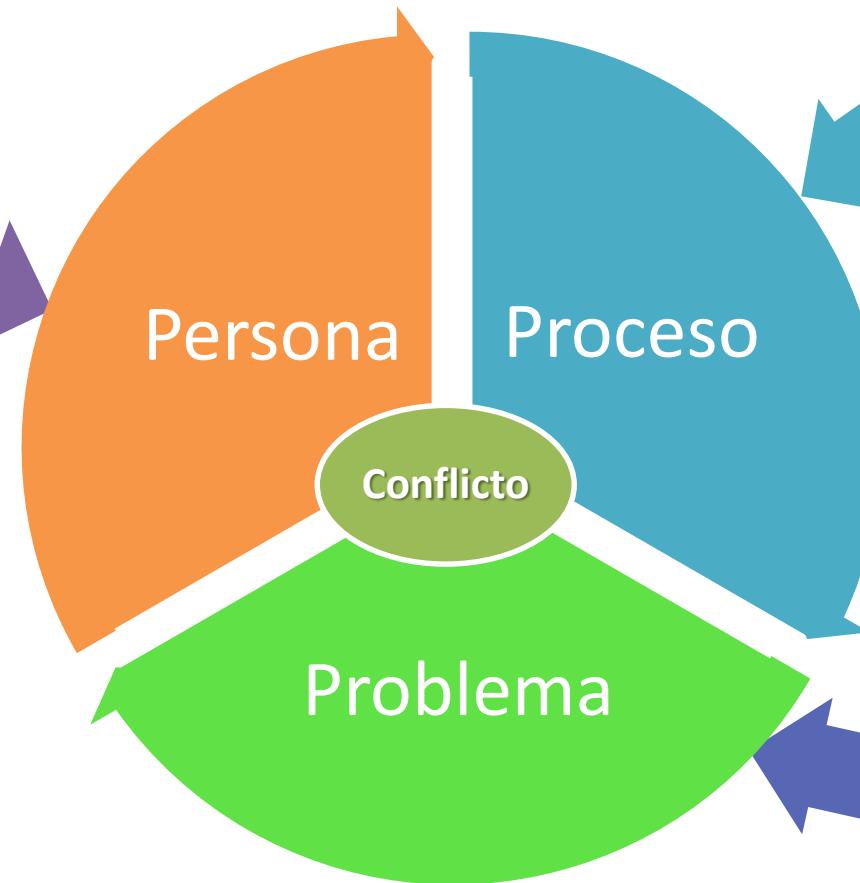
Se da dentro de un mismo grupo

### Intragrupal

Se produce cuando hay conflictos entre grupos

# MAPA DEL CONFLICTO

Aspecto humano,  
identificaciones  
de actores.



Historia del  
conflicto, tiempo  
transcurrido desde  
el inicio, intensidad  
del conflicto.

Identifica el problema  
de los actores.  
Posiciones interiores  
y alternativas.

# CAUSAS DE LOS CONFLICTOS



# ENFOQUES DEL CONFLICTO

## ENFOQUE TRADICIONAL

Defiende la idea de que todo conflicto es malo

Sinónimo de violencia, destrucción e irracionalidad

Para resolverlo, plantea que solo hay que atacar sus causas

## ENFOQUE DE RELACIONES HUMANAS

Las relaciones humanas es un proceso natural

Es inevitable y que debemos aceptar como tal

Plantea que no siempre es negativo y que puede ser beneficioso

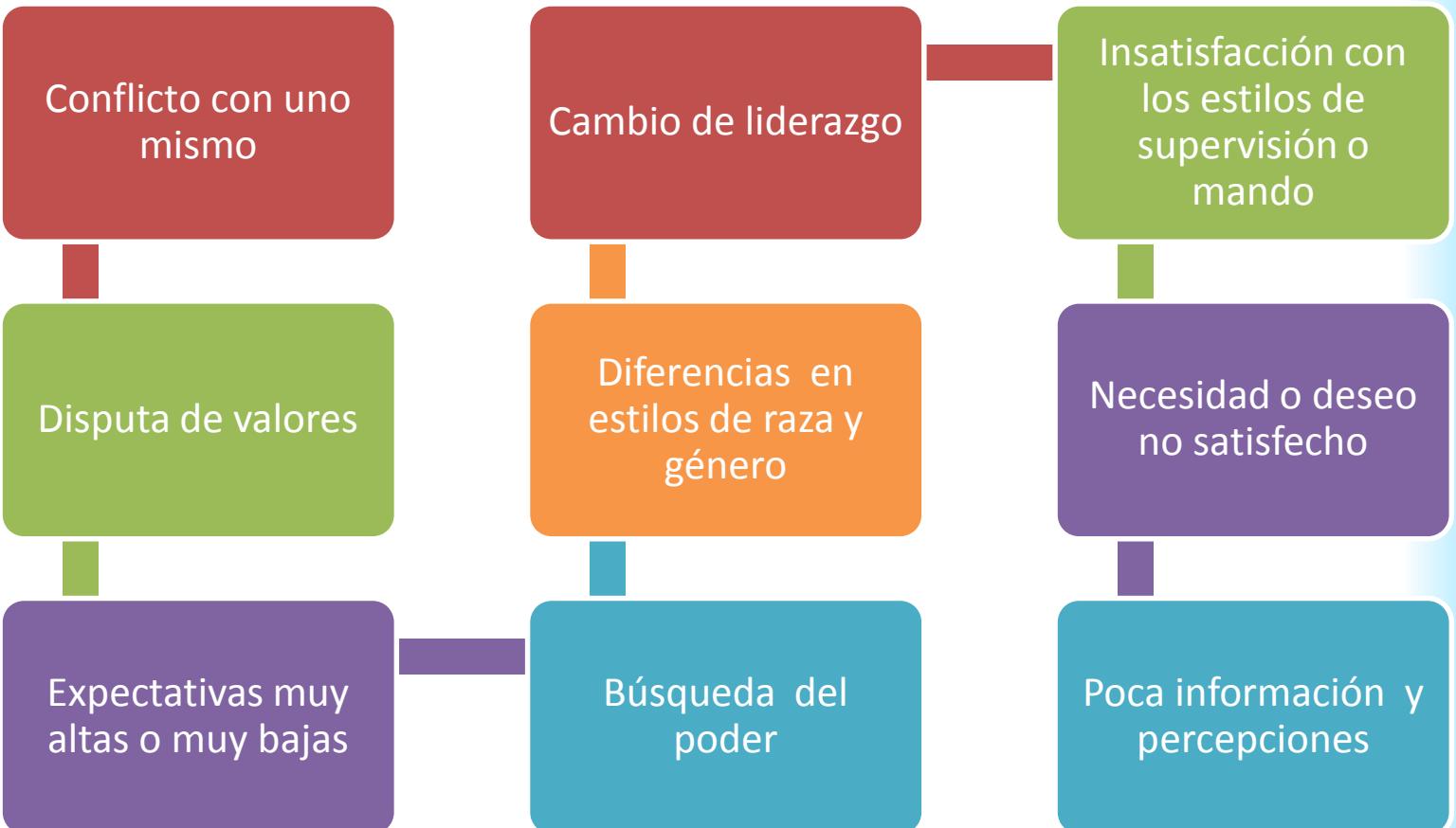
## ENFOQUE INTERACTIVO

Acepta el conflicto como algo natural

Recomienda estimular el conflicto en un grado manejable

Que incentiva la creatividad, la reflexión para tomar decisiones

# CAUSAS DEL CONFLICTO



# ¿QUÉ ES LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS?

Un conflicto habitualmente implica una disputa entre dos o más individuos u organizaciones.



Proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupal, interorganizacional o internacional es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, del análisis e identificación de las causas del conflicto. Es una habilidad que tod@s necesitamos para crear una sociedad pacífica y productiva.

# CARACTERISTICAS DEL CONFLICTO



COTIDIANO (latente o manifiesto)



INMERSO EN LAS RELACIONES SOCIALES



COMBINA ELEMENTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS



TEMOR O EVASIÓN (visión negativa)



INDESEABLE (visión negativa)

## EL CONFLICTO PUEDE SER DESTRUCTIVO CUANDO:

Controla la atención

Divide a las personas y reduce la cooperación

Aumenta las diferencias

Conduce a un comportamiento destructivo

## EL CONFLICTO PUEDE SER CONSTRUCTIVO CUANDO:

Involucra personas para resolver problemas

Causa una comunicación auténtica

Ayuda a liberar emociones, ansiedad y tensiones

Desarrolla cooperación y deseo de aprender de otros

# MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

LITIGIO	ARBITRAJE	CONCILIACION	MEDIACION	NEGOCIACION
<p>Un órgano jurisdiccional impone la solución del conflicto basándose en las leyes vigentes</p>	<p>Procedimiento confidencial, donde las partes someten la controversia al conocimiento de un tribunal arbitral para su resolución a través del laudo</p>	<p>Método mediante el cual una autoridad administrativa o judicial por mandato de ley propone a las partes fórmulas de conciliación</p>	<p>Es voluntaria, confidencial y está basada en el diálogo, entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial, <b>el mediador</b></p>	<p>Dos o más partes intentan alcanzar una decisión conjunta en materia de interés común, buscando eliminar diferencias para llegar a un punto aceptable para todos, basándose en el respeto</p>

# TIPOS DE MEDIACIÓN

Mediación Social



**Comunitaria:** está dirigida a vecinos, presidentes de comunidades o barrios.

**Escolar:** Medio para resolver conflictos entre alumnos, profesores y padres



Mediación Familiar



Padres, Hijos, Pareja, Abuelos o familia mas extensa

Mediación en conflictos públicos



Medio ambiente, Urbanismo, Asistencia social y Desarrollo



Mediación Empresarial



Conciliación laboral, Facilita la comunicación

Mediación Intercultural



Conflictos por desconocimiento de idiomas o diferencias culturales



# ¿QUÉ HACE UN MEDIADOR?

Crea confianza



Facilita la comunicación



Clarifica percepciones que pudieran  
impedir el acuerdo

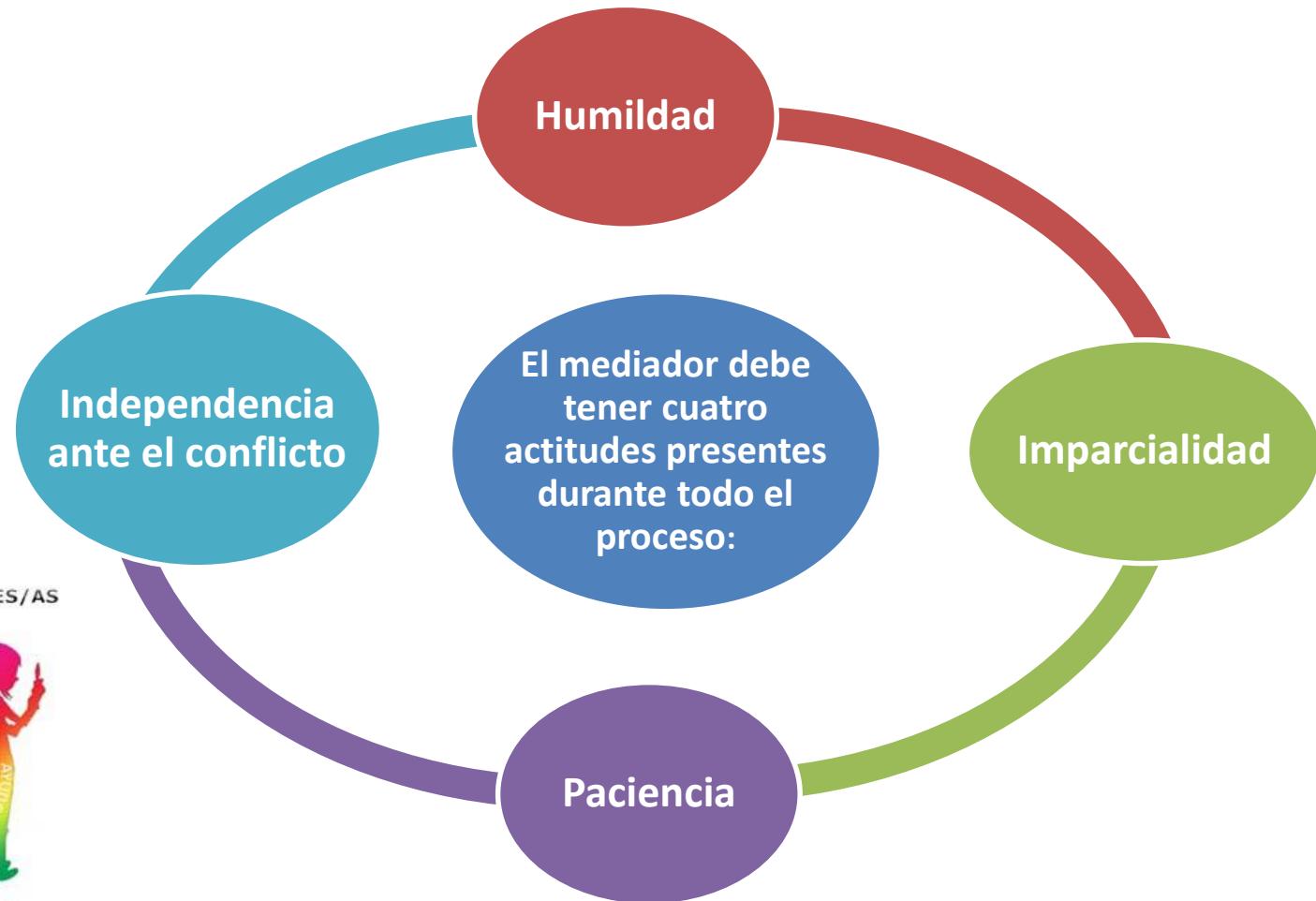


Determina o clarifica datos necesarios  
para la resolución del conflicto



Facilita el desarrollo de un proceso

# CONDUCTA DE LOS ACTORES EN LA MEDIACIÓN



# ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN



# FASES DE LA NEGOCIACIÓN

En toda negociación se pueden distinguir tres fases diferenciadas, todas ellas igualmente importantes.

•**PREPARACION:** Es el tiempo que hay que emplear en buscar información y en definir posiciones

•**DESARROLLO:** Abarca el momento desde que las partes se sientan, hasta que finalizan las deliberaciones, ambas partes intercambian información. Su duración es indeterminada



•**CIERRE:** El cierre de la negociación puede ser con acuerdos o sin él. Antes de alcanzar un acuerdo hay que cerciorarse de que no queda ningún cabo suelto. Hay que recoger por escrito todos los aspectos

# PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



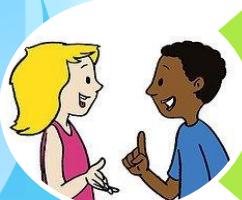
## ADOPTE UNA APTITUD PACIFICA

- Trate de evitar confrontaciones físicas si es posible.



## ESCUCHE, ESCUCHE, ESCUCHE

- El principal problema durante un conflicto es que ambas partes quieren explicar su punto de vista . Esto les causa el deseo de hablar antes que la otra persona sea escuchada. Es importante ESCUCHAR



## DECLARE SU DESEO DE ARREGLAR LAS COSAS

- El oponente debe saber que usted está dispuesto a llegar a un arreglo.
- Llegar a un arreglo es el proceso de dar y recibir que lleva a un terreno neutral donde AMBAS PARTES están contentos.



## SEA UN MODELO DE APOYO Y COOPERACION

- Sea sincero en su intento de reconciliación con el oponente.

# ¿CÓMO RESOLVER CONFLICTOS?



Entendiendo el conflicto



Comunicación con la oposición



Lluvia de ideas para posibles soluciones



Eligiendo la mejor solución



Usando a un tercero como mediador



Explorando alternativas

# LISTA DE SUGERENCIAS PARA RESOLVER CONFLICTOS



# PRINCIPIOS BASICOS EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS

Pensar antes de reaccionar

Utilizar comunicación directa

Analizar cuales son los intereses

Escuchar atentamente

Aceptar la propia responsabilidad

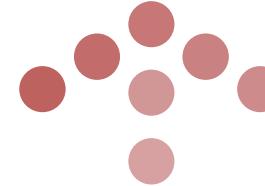
Enfocarse en como construir un mejor futuro para ambas partes

Asegurar un proceso justo

Enfrentar el problema

Descubrir opciones de ganancia mutua

# RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA TRADICIÓN MAYA



Sistema reparador, que persigue atender lo dañado, partiendo de la necesidad y responsabilidad que se tiene con la naturaleza, el cosmos y el ser humano



Los conflictos se resuelven con los tres elementos de la naturaleza y no causar daño a ninguno, cuando eso sucede, se pierde el equilibrio

# AUTORIDADES ANCESTRALES MAYAS



Son personas de la comunidad que gozan de mucho respeto y confianza.



Son ejemplo de vida, con buena conducta y comportamiento



Son conocidas y reconocidas en su comunidad se basan en el principio de servicio con el que atienden a la población.



Responsables del orden social de la comunidad, orientan, educan y corrigen para prevenir y resolver conflictos.

# ¿QUIÉNES SON Y QUÉ HACEN?

Aj q'ij = **GUIA ESPIRITUAL O SACERDOTE**

- Es la persona que tiene el don o las cualidades de ser orientador , guía, consejero espiritual, resuelve problemas individuales y familiares

Ajkun: **COMADRONA**

- Es la que orienta a las mujeres en la concepción y crianza de los hijos, da consejos, ayuda espiritual , moral y social.

K'amalb'e: **GUIA, LIDER**

- Es la persona que tiene la facilidad de conducir a la comunidad a buscar el desarrollo.

Q'atal tzij: **EL QUE IMPARTE LA JUSTICIA**

- Es la autoridad que resuelve los conflictos en la sociedad

Ajch'mi'y: **ALCALDE AUXILIAR**

- Forman parte como autoridades mayas en las comunidades, en algunos casos contribuyen en la resolución de conflictos.

Ajcholoj: **REZADOR, PEDIDOR**

- Es la persona que ejerce autoridad en lo espiritual

Ajxe'lab: **COFRADES**

- Conservan principios y valores mayas mezclados con valores del cristianismo

# DÍAS ÓPTIMOS, PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS,

AJ:

- Para resolver dificultades de familia

IX:

- Se logra resolver los problemas neutrales

TZIKIN:

- Día para mediar problemas difíciles

AJMAQ:

- Evitar confrontaciones y pedir perdón

NOJ:

- Día para pedir consejos y tener claridad al razonar

TIJAX:

- Disolver relaciones negativas y evitar hacer enemigos

KAWOK:

- Disolver desacuerdos entre socios, parejas y parientes

AJPU:

- Para pedir la ejecución pronta de la justicia

KAN:

- Para mitigar conflictos

Q'ANIL:

- Para crear condiciones necesarias de reconciliación

TZ'I:

- Para pedir justicia

# PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN LA CULTURA MAYA

## EL AVISO

- Poner en conocimiento de la autoridad encargada la existencia del problema

## EL ANALISIS:

- Evaluación del problema para determinar si se interviene o no en el arreglo del mismo

## LA CONVOCATORIA

- Cuando se llama a las personas involucradas en el problema

## EL HABLAR

- Espacio para que se dé a conocer el problema y las partes sean escuchadas

## LA DUALIDAD DE LA VERDAD O MENTIRA

- Consiste en verificar o comprobar la verdad o mentira, se escucha a otras personas, familia o vecinos de la comunidad

## EL CONOCIMIENTO

- Los ancianos se juntan y escuchan opiniones, se juntan las pruebas sobre las distintas versiones

## LA APROXIMACION ENTRE LAS PARTES

- Condiciones para iniciar intercambio de palabras, pensamientos, sentimientos, desentendidos y opiniones entre los involucrados

## EL INTERCAMBIO

- Tiempo de palabra y verdad al mismo tiempo, se actua sobre el compromiso de la palabra dada que juntos han de construir.

## CONSEJO Y REFLEXION

- Se reflexiona sobre los actos, se ve lo negativo para la vida al haber incurrido en esos hechos y se recomienda salir del problema.

# PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN LA CULTURA MAYA

## CREAR Y PRACTICAR IDEAS

- Se comienza a reparar el daño, con la finalidad de llegar a un arreglo asumiendo responsabilidad

## RECONOCIMIENTO DE LA FALTA Y PEDIR PERDON

- Espacio determinante para la conciliación, se reconoce la falta, se pide perdón al que ha ofendido.

## JUNTAR IDEAS, OPINIONES Y COMENTARIOS

- La autoridad expone las posibles conclusiones y acuerdos para el arreglo , se reafirma o se niegan los hechos

## LA DEFINICION

- Espacio para definir los acuerdos a manera de concluir, significa que se está a punto de llegar a acuerdos.

## EL ACTO DE OLVIDAR

- Se define la reparación del daño y perjuicio, se hace mediante hechos concretos e inmediatos, para equilibrar o armonizar

## EL JUNTARSE DE NUEVO

- Se llega al arreglo del problema, vuelve la armonía, la paz y justicia. Es el acto de reconciliación

## PAGAR LA CULPA

- Espacio para aplicar las sanciones por la falta cometida, en la mayoría de los casos piden el arrepentimiento y la reparación

## EL AGRADECIMIENTO

- a todos los que intervinieron por los resultados alcanzados, compromiso por la restauración de la armonía y el equilibrio

## EL SEGUIMIENTO

- Este es un paso con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos para la transformación del conflicto

# EFFECTIVIDAD DEL MÉTODO TRADICIONAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS?



Restaura la reputación de la parte afectada dentro de la comunidad y sociedad, en caso el conflicto haya sido público.



Requiere no solo un compromiso social sino también espiritual para restaurar la paz.



Promueve la sanación colectiva en caso el conflicto haya afectado no solo a las partes agraviadas sino a varias familias, grupos o comunidades vecinas asociadas a ellas.

# FORMAS DE AFRONTAR LA CONFLICTIVIDAD



# Actitudes

## Reconocer la existencia del Conflicto

Definir con exactitud cual es el problema

Aclarar que se tiene voluntad de solución



## Ser tolerante con quien nos confronta

Valorar y comprender los diferentes puntos de vista

Reconocer que somos responsables de que haya surgido el conflicto



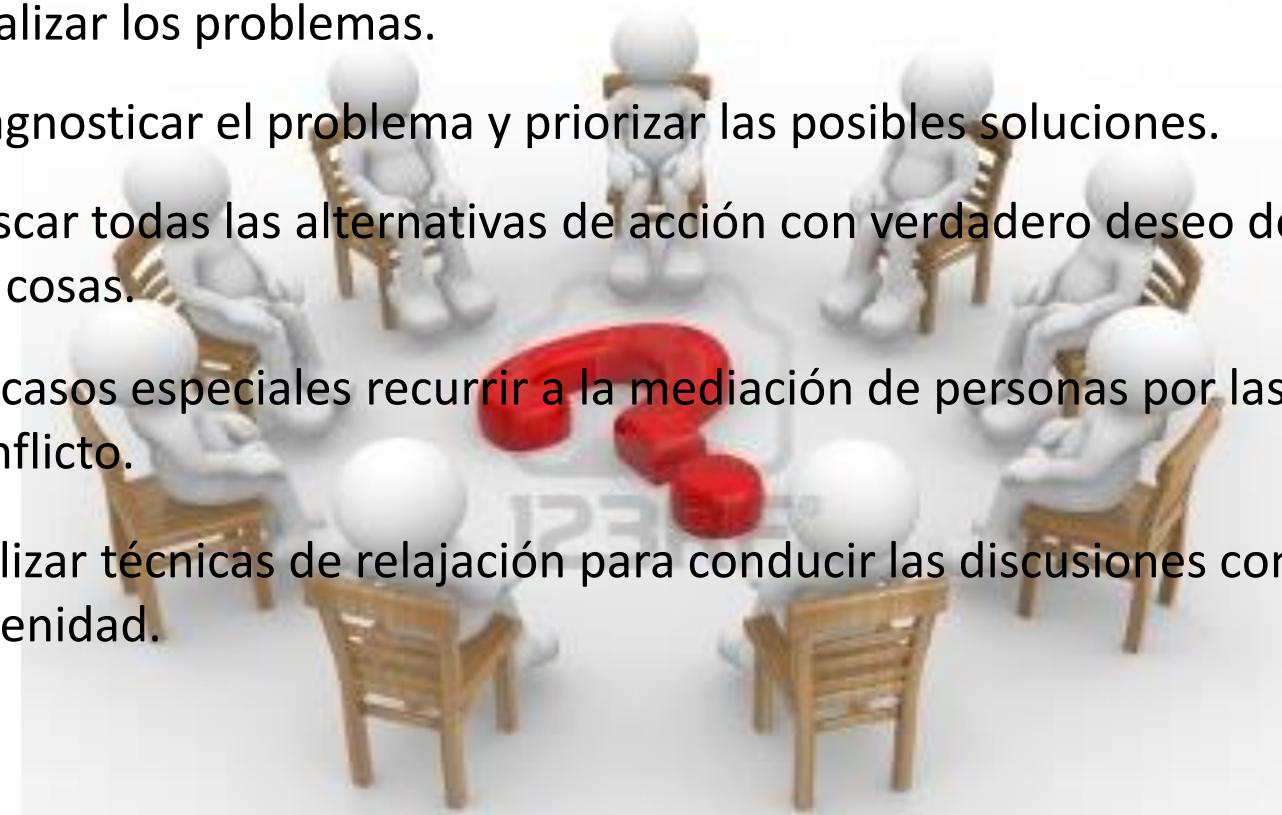
## Diseñar opciones que representen soluciones

Estar abiertos a innovaciones

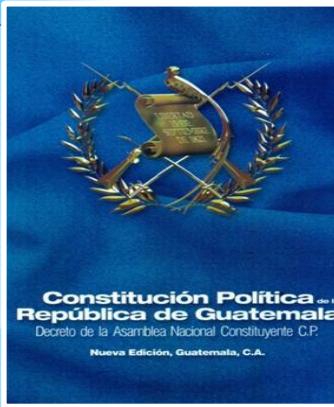
Comprometerse con la solución adoptada

## Técnicas

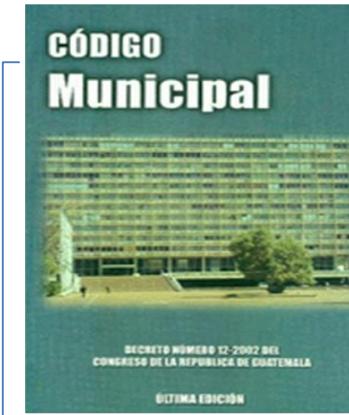
- ✓ Analizar los problemas.
- ✓ Diagnosticar el problema y priorizar las posibles soluciones.
- ✓ Buscar todas las alternativas de acción con verdadero deseo de mejorar las cosas.
- ✓ En casos especiales recurrir a la mediación de personas por las partes en conflicto.
- ✓ Utilizar técnicas de relajación para conducir las discusiones con serenidad.



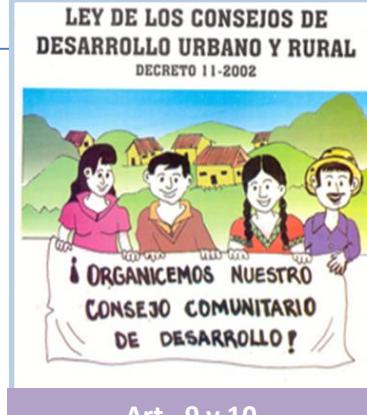
# Base Legal



Artículo 28



Código Municipal



Art. 9 y 10

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural



Ley Marco del SNS

# VALORES QUE DEBE TENER UNA PERSONA PARA RESOLVER UN CONFLICTO

OBJETIVIDAD

INTELIGENCIA

DISPOSICION

SINCERIDAD

TRANQUILIDAD

TOLERANCIA



# QUÉ NO SE DEBE DE HACER



**Nunca** aborde un individuo enfrente de otra persona ya que esto sólo causará que sea defensivo. La persona seguramente tomará represalia en vez de cooperar con usted.



**No insulte** a su opositor. Dígale lo que está haciendo que le está hiriendo a usted y pídale que pare.



**No provoque** a la otra persona o grupo. Esto sólo llevará a más conflicto y potencialmente, violencia.



**No utilice mecanismos de defensa**, como la negación o desplazar los conflictos a otras personas

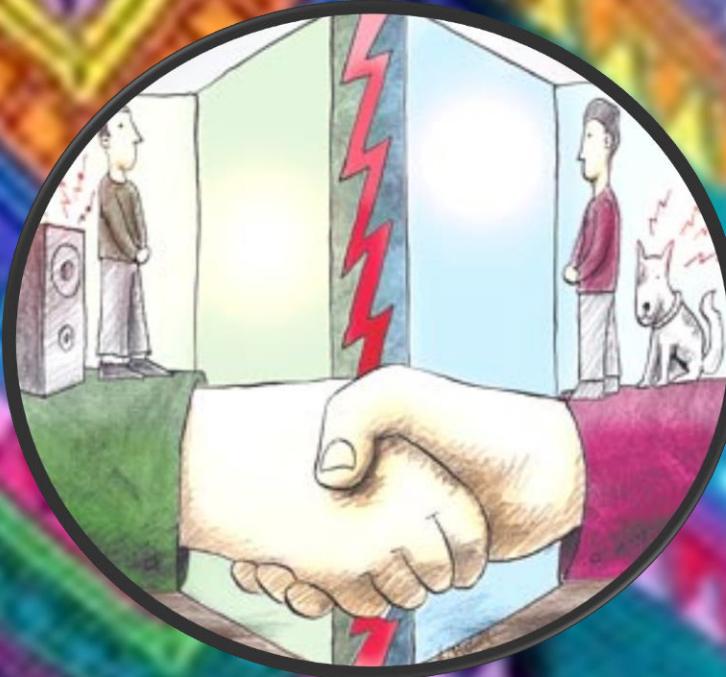
Llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Gucumatz.

Hablaron, consultando entre sí y meditando se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y sus pensamientos.

Popol Vuh



*B'antiox*



*Muchas Gracias*